

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA INAUGURAL
DEL I CONGRESO ORDINARIO DE LA CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES (CUT)

SANTIAGO, 28 de Octubre de 1991.

Amigas y amigos trabajadores:

En primer lugar, gracias por vuestra invitación a participar en este acto. Estoy aquí con profunda alegría. He querido traer mi saludo personal y el del Gobierno elegido por el pueblo y los trabajadores chilenos, y en este primer Congreso Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, se reúnen, por primera vez después de largos años en democracia, para tratar de sus problemas.

Saludo en ustedes a todos los trabajadores chilenos, y quiero expresar a todos ellos el reconocimiento de mi Gobierno a la dignidad e importancia del trabajo como factor fundamental, no sólo del progreso de los pueblos, sino del desarrollo humano. El hombre y la mujer nos realizamos en el trabajo, creamos nuestra vida en el trabajo. En consecuencia, el trabajo merece el mayor de los respetos y la mayor consideración por parte de todos los gobiernos.

Quiero expresar también el reconocimiento de mi Gobierno a la organización sindical. Los trabajadores, organizados para defender sus derechos y para luchar por sus intereses y obtener mejores condiciones de vida, ejercen un derecho fundamental de

toda sociedad civilizada y de toda democracia. El movimiento sindical chileno tiene una larga trayectoria, en la cual hombres destacados han entregado su vida al servicio de sus compañeros. Yo rindo un homenaje a todos los líderes sindicales chilenos, y permítanme encarnarlo en tres personas que en tiempos diversos han significado una dirección, una orientación y una entrega generosa en la lucha de los trabajadores chilenos: Luis Emilio Recabarren, Clotario Blest y Tucapel Jiménez.

- 2 -

Quiero expresar también, en nombre de todos los demócratas chilenos, los que hemos luchado porque Chile recupere sus tradiciones libertarias y democráticas, nuestro reconocimiento a la CIOSL, a la OIT, a las organizaciones sindicales del mundo que aquí se han hecho representar por delegados que nos acompañan en este acto, que en los días difíciles de los trabajadores chilenos y del pueblo libre chileno nos expresaron su solidaridad.

Un reconocimiento muy especial merece la lucha de los trabajadores chilenos por el retorno a la democracia. Es bueno recordar que las protestas del año 83, que marcaron un cambio de rumbo en la historia del régimen dictatorial chileno, el punto de partida del proceso de lucha por reconquistar la democracia, las protestas del 83 fueron originadas por la organización sindical. Cómo no recordar el esfuerzo de la Coordinadora Nacional Sindical, del Comando Nacional de Trabajadores, finalmente, de esta misma Central Unitaria de Trabajadores, en la tarea de restablecer el imperio de la libertad y la democracia en Chile.

No llevamos aún 20 meses de vida democrática. Nuestros detractores anunciaban, con presagios agoreros que el retorno a la democracia significaría un caos económico, la convulsión social, la paralización del país. Esos presagios no se cumplieron, y el pueblo chileno, que tuvo decisión para abrir camino a la democracia en el plebiscito del 5 de octubre del año 88, que supo darse un gobierno democrático en las elecciones de diciembre del 89, ha demostrado capacidad y madurez para practicar la democracia, para no caer en las trampas del totalitarismo, para ir avanzando, progresivamente, en la conquista de una convivencia cada vez más pacífica, y en que haya más libertad, en que haya crecimiento y en que haya justicia.

No necesito recordar los progresos que en este lapso de gobierno democrático han conseguido los trabajadores. Ya lo ha hecho vuestro presidente, Manuel Bustos. Yo sólo quiero señalar que estos progresos han sido posibles gracias no sólo a la acción del Gobierno, a la comprensión que muchas iniciativas han tenido

en el plano parlamentario, sino también a la responsabilidad con que ha actuado el movimiento sindical, haciendo posible, con su cooperación activa, una política de entendimientos, de búsqueda de acuerdos, que permita avanzar sin traumas y superando los naturales problemas de la confrontación social.

Tengo clara conciencia que estos progresos no nos permiten todavía cantar victoria. Recién estamos empezando. Para nadie es un misterio, y lo reconozco claramente, que aún en nuestra Patria mucha miseria, muchas desigualdades, muchas injusticias que se necesita corregir, falta mucho por hacer. Así como ayer derrotamos a la dictadura, nuestro desafío ahora es derrotar a la pobreza.

Pero, como toda obra humana, el cambio de las condiciones económico sociales de nuestra Patria, la plena vigencia de las libertades y el logro de una sociedad verdaderamente justa y

- 3 -

humana, es una tarea que requiere esfuerzo, que requiere disciplina, que requiere responsabilidad, que requiere ideas claras, que requiere conductas consecuentes y que requiere tiempo. Nada se hace de la noche a la mañana.

¿Cómo hacerlo? Tengo la convicción de que superar los problemas que afligen al pueblo chileno, las desigualdades sociales, la pobreza que afecta a cinco millones de compatriotas, sólo se logrará mediante una política seria, sostenida, consciente y responsable, de crecimiento con equidad.

Algunos dicen "pero esto es continuismo. Este gobierno sigue aplicando la receta de los Chicago Boys o de los sectores que manejaron la conducción económica durante la dictadura". Categóricamente rechazo esa afirmación. Nuestra política no es de continuismo, es de cambio profundo. Mi antecesor dijo "hay que cuidar a los ricos porque son los que dan la plata". Yo digo, hay que cuidar a la gente, especialmente a los trabajadores, porque el ser humano es lo mejor y más importante de la creación.

Porque los pueblos surgen y superan el subdesarrollo y logran el bienestar a través del trabajo, el trabajo humano es o que merece mayor protección del Estado.

En las sociedades contemporáneas hay tres caminos para encarar este desafío del crecimiento, del desarrollo, de la justicia social, del bienestar: una fórmula es la del neoliberalismo, que se traduce en la idolatría del mercado. El mercado lo resuelve todo, el camino para crecer es dejar que

funcionen libremente las leyes del mercado, la oferta y la demanda. Hace dos siglos un teórico de esta vieja teoría, el señor Bastien, escribió un libro que se llamaba "Las Armonías Económicas". Para él, el simple funcionamiento de la ley de la oferta y la demanda producía la armonía económica.

Los neoliberales condenan al Estado. "El Estado es un monstruo, el nuevo Leviatán y, en consecuencia, la actitud en la economía debe ser de rechazar absolutamente toda intervención del Estado. Será por el funcionamiento de las leyes del mercado y de la iniciativa privada, cruzándose el Estado de brazos como un simple observador, como crecerá la economía, se desarrollarán los negocios, habrá riqueza y por chorreo o derrame de este crecimiento de los más ricos se derrotará la miseria de los más pobres".

La experiencia del régimen pasado revela que esta receta es falsa. Lejos de disminuir, las diferencias entre ricos y pobres aumenta, los ricos se hicieron más ricos, los pobres quedaron más pobres.

Frente a esta posición neoliberal, hay otra que podríamos calificar de estatismo populista, creyendo que el Estado puede hacerlo todo, confiando en la capacidad del Estado para resolver todos los problemas. Se le atribuye la función de redistribuir la

- 4 -

riqueza y de ser el principal promotor del desarrollo económico. La experiencia de la humanidad en los últimos decenios, que se ha expresado en los últimos años en el colapso de numerosos regímenes en distintas partes del mundo, demuestra que este mecanismo de confiar en el Estado omnipotente, no sólo no es compatible con la libertad y genera regímenes opresores, sino que, en el plano económico provoca estancamiento y no logra superar los desafíos del desarrollo de las sociedades modernas, conduce a cierta parálisis o a cierta insuficiencia para lograr un desarrollo al ritmo de las sociedades libres, sino que también, cuando se empeña, fundamentalmente, en las políticas populistas distribuidoras, genera desequilibrios que conducen a procesos inflacionarios muchas veces dramáticos.

La experiencia de naciones hermanas de nuestro Continente, que al recuperar la democracia intentaron, en corto plazo, recuperar todo lo que los trabajadores y los sectores más humildes de la sociedad habían perdido, mediante políticas redistributivas, que terminaron en desarrollo de procesos inflacionarios verdaderamente dramáticos, que se tornaron a la postre en contra de los propios sectores de trabajadores, es la prueba más clara de

que este camino no es tampoco el más eficaz para afrontar nuestros problemas.

Por eso que nosotros hablamos de la necesidad de conciliar el desarrollo económico con el desarrollo social, e impulsamos una política que hemos calificado de crecimiento con equidad, dos objetivos simultáneos. Por una parte el crecimiento, por otra parte la equidad, y en ambos objetivos tienen su tarea que cumplir tanto la sociedad civil y el sector privado empresarial, los trabajadores, como el propio Estado.

El principal actor del crecimiento es, sin duda, la empresa privada, que debe tener la posibilidad de desenvolver sus actividades dentro de reglas claras y estables. La empresa privada persigue ganancias, que son legítimas en la medida en que sean justas, y en la medida en que sean fruto de un esfuerzo creador y ese esfuerzo creador merece estímulo, merece apoyo, merece respeto.

Pero las simples reglas del mercado, muchas veces no permiten un eficiente funcionamiento de la economía si no se asegura que esa competencia, esa libre competencia que se señala como el motor del desarrollo, se realice en condiciones de equidad. Y por eso en todas las naciones desarrolladas del mundo el Estado no renuncia a vigilar las reglas del mercado para asegurar una igualdad mínima en la competencia, para impedir los monopolios, para asegurar que la competencia sea verdadera competencia.

Pero hay más. No sólo al Estado le corresponde en el ámbito económico, del crecimiento, regular el funcionamiento del mercado, sino también le corresponde a menudo cumplir funciones creadoras que la iniciativa privada no asume por sí misma o que por comprometer de una manera determinante el interés público tienen que ser asumidas por el Estado, como órgano del bien común. La

- 5 -

infraestructura básica de la economía, los caminos, los puertos, las obras de regadío, no surgen muy a menudo de la iniciativa privada. Es necesario, sin embargo, para que la economía pueda desarrollarse que los países tengan esa infraestructura.

En los últimos años en Chile el dogmatismo neoliberal condujo a un grave olvido del deber del Estado de procurar el mejoramiento de la infraestructura nacional y el propio desarrollo de la economía se ve, o puede verse gravemente frenado, si no tenemos los suficientes puertos, si no tenemos los suficientes caminos, si no se hacen los embalses y obras de regadío que se necesitan para cultivar nuestras tierras.

Yo quiero decir que no soy de los que rechazan, como dogma, el papel rector del Estado en la economía chilena. Quiero decir que tengo la convicción más profunda que si no hubiera sido por el esfuerzo que el Estado chileno hizo a partir de los años 20, y especialmente después de la creación de la Corporación de Fomento, para dinamizar la economía chilena, si el Estado chileno no hubiera creado una Endesa para electrificar el país, si el Estado chileno no hubiera creado una CAP, no hubiera hecho las fundiciones de cobre, si no hubiera impulsado un Banco del Estado, si el Estado chileno no hubiera mantenido en su tiempo, en un gran nivel de eficiencia, los Ferrocarriles del Estado y no hubiera creado una Línea Aérea Nacional que unió al país de un extremo a otro, este país no podría estar alcanzando en este momento los niveles de desarrollo, si no se hubieran hecho los grandes embalses y obras de regadío, que se construyeron entre los años 30 y los años 60, el boom frutícola y todo el llamado progreso económico de los últimos años no habría sido posible. Fue posible porque el Estado, en su tiempo, asumió esa tarea.

No quiero decir con esto que en las actuales circunstancias del mundo llenadas esas funciones el Estado deba mantener en sus manos todo lo que entonces construyó. Nuestras críticas a las privatizaciones efectuadas versan más sobre la manera cómo se hicieron que por el simple hecho de que muchas actividades el Estado se haya desprendido de ellas y las haya transferido al sector privado.

Pero quiero ser claro, se nos vive pidiendo muestras de vocación por la economía libre, por la economía de mercado, y se nos dice que esa muestra sería que continuáramos privatizando. Yo les digo categóricamente: durante mi gobierno no se va a privatizar Codelco, no se va a privatizar Enami, no se va a privatizar Enap, no se va a privatizar del Banco del Estado, no se van a privatizar los Ferrocarriles del Estado, no se va a privatizar los servicios de obras sanitarias, no se va a privatizar Enacar, porque por distintas circunstancias, que me quitaría mucho tiempo ir analizando una a una respecto de cada una de ellas, pensamos que el interés común superior, el bien común de Chile, exige que ellas permanezcan en manos del Estado, sin perjuicio de que en algunas de ellas, como ocurre en Codelco, para nuevas explotaciones, como

- 6 -

ocurre en algún aspecto de la explotación de Ferrocarriles, se puedan estudiar formas de asociación con particulares para allegar recursos que permitan una mayor eficiencia y una mejor explotación de estas empresas. No es con silbidos como se discuten estos temas. Estamos dispuestos a escuchar todas las razones.

Pero la tarea del crecimiento no es la única. No hay crecimiento sostenido y estable en el mundo si no se crean condiciones de equidad social que hagan que todos los estamentos de la comunidad nacional se sientan partícipes de ese crecimiento, solidarios del mismo. Un crecimiento que aumenta las diferencias sociales, que se traducen en enriquecimiento de minorías y en pobreza para las grandes mayorías, va inevitablemente unido a un clima de inseguridad y confrontación social, que termina por dar al traste con el proceso de crecimiento.

¿Y a quien corresponde impulsar la equidad? El Estado es el órgano del bien común, la misión del Estado es, precisamente, buscar el equilibrio en las relaciones sociales, realizar la justicia social y para ello el Estado tiene que impulsar políticas para atender las necesidades de los sectores más postergados y para ayudarlos a salir de esa postergación, políticas de salud, políticas de educación, políticas de vivienda, políticas de defensa de los sectores más débiles en las relaciones con los sectores más poderosos. La libertad funciona bien entre iguales. Pero cuando hay unos que son muy poderosos y otros muy débiles, la libertad se traduce en la ley de la selva, el más fuerte se come al más débil, y para que eso no ocurra corresponde al Estado, como órgano de la sociedad entera, poner su peso para establecer el equilibrio, corresponde al Estado dictar medidas de protección y de ayuda y de estímulo para los sectores más débiles. Esa es la función fundamental para lograr la equidad.

En esta política, que es la que estamos intentando llevar adelante, es de importancia fundamental la colaboración y el rol activo del mundo sindical. Yo quiero decirles a este respecto que la búsqueda de acuerdos que aquí ha planteado vuestro presidente con tanta claridad, entre los distintos sectores de trabajadores y empresarios, en los distintos ámbitos de la vida nacional, nos parece fundamental para lograr condiciones de trato equitativas, relaciones verdaderamente humanas y constructivas entre estos distintos sectores.

Quiero decirles, por otra parte, que estoy convencido que en la medida en que haya un movimiento sindical fuerte, en que las organizaciones sindicales tengan capacidad de negociación no sólo por el respaldo numérico de sus afiliados, sino también por la capacidad de sus dirigentes, por la asesoría técnica con que cuenten, por su capacidad para sentarse a la mesa con los representantes de los empresarios para discutir mano a mano y buscar soluciones de justicia, es fundamental, y así se ha

demostrado en todas las grandes naciones desarrolladas, donde hay

- 7 -

economías libres pero, al mismo tiempo, imperio de la democracia y de la libertad.

Y quiero decirles que el Gobierno entiende y respeta la autonomía e independencia del movimiento sindical. No queremos una Central Unitaria de Trabajadores oficialista, no queremos un movimiento sindical al servicio del Gobierno. Queremos un movimiento sindical poderoso, autónomo, al servicio de los intereses de los trabajadores. Y, al mismo tiempo, con un gran sentido de su responsabilidad. Aquí no se trata de darse gustitos, aquí no se trata de pedir lo que se sabe que no es posible. Aquí tenemos que tener en cuenta que hay ciertos elementos fundamentales que es necesario respetar para asegurar un desarrollo sostenido de la economía.

El Gobierno insiste en la necesidad en los que se han llamado equilibrios macroeconómicos. Muchos dicen: "mire, esas son pamplinas, porque los economistas, en definitiva, frenan todo el progreso social". Yo que no soy economista, pero que trato de juzgar con sentido ecuánime y con una visión global de los problemas de todos los chilenos, yo creo, y he llegado a la convicción más profunda, de que si caemos en el error de gastar más de lo que recibimos, de gastar más de lo que ganamos, si caemos en el error de llevar adelante programas o proyectos, por muy ambiciosos y justos que sean, no debidamente financiados, si dejamos que se nos escape la inflación, no sólo fracasaremos como Gobierno, sino que además el país retrocederá y las primeras víctimas, los que más sufrirán de ese error, serán los trabajadores chilenos. Nadie pierde más que los trabajadores con la inflación, porque cuando la inflación se desata, lo que más sufre es el poder adquisitivo de la gente que vive de un sueldo o de un salario, de un trabajador, que siempre va de atrás del alza del costo de la vida.

Mantener estos equilibrios, asegurar una economía sana, es fundamental para lograr derrotar a la pobreza, lograr una economía sólida y estable.

Ahora, pienso que es fundamental también la participación de todos. Recojo las palabras de Manuel Bustos. Pienso que la democracia se perfecciona en la medida en que aumenta la participación, en que todos los sectores tienen posibilidades, no sólo de elegir un gobernante, de elegir unos parlamentarios, también de participar directamente, a través de sus canales organizativos, de sus respectivas organizaciones, en la solución

de los problemas de diverso orden que afligen a la sociedad. Aspiramos a tener una democracia participativa y vamos caminando hacia allá.

Manuel Bustos planteó algunos temas a los cuales brevemente quiero referirme. La regulación de las relaciones laborales del sector público. Efectivamente. Ese es un vacío en nuestra legislación. Ya existía este vacío, en alguna medida, en tiempos

- 8 -

de la democracia anterior. Fue aumentado por la eliminación de todos los fueros y las asociaciones de trabajadores del sector público. Tenemos que encarar este problema y lo estamos encarando. El Ministerio del Trabajo con el Ministerio de Hacienda, en conjunto con la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y con la Central Unitaria de Trabajadores está estudiando caminos de, por una parte, institucionalizar el derecho de asociación de los trabajadores del sector público, restablecer el fuero a sus dirigentes sindicales. Por otra parte, buscar mecanismos adecuados de regulación de las relaciones entre esos trabajadores y el Estado.

Otro tema al que se refirió Manuel Bustos es el tema de los presos políticos. Yo quiero decirles, y ustedes no lo ignoran, desde el momento mismo en que asumí ese tema ha estado diariamente en mi personal preocupación y la del Gobierno. El día que asumimos había casi 400 presos políticos en Chile. El mismo día que asumí dicté los decretos de indulto de alrededor de 40, todos los que en ese momento, de acuerdo con las leyes yo podía indultar. Luego, fuimos distinguiendo, de acuerdo con las bases programáticas de la Concertación, los que estaban condenados exclusivamente por delitos de carácter político, asociación ilícita, ingreso ilegal al país, desacato a la autoridad, fueron indultados tan pronto el proceso llegó al estado de poder indultar, porque es bueno que se sepa, el Presidente no puede indultar a un procesado. Sólo puede indultar, es decir, perdonarle la pena, a un condenado y, en consecuencia, mientras no ha terminado el proceso el Presidente no puede indultar.

De ahí nuestro interés por acelerar los procesos y por asegurar procesos justos, como lo dijimos en las bases programáticas de la Concertación, y por eso es que presentamos proyectos de ley que costó mucho salieran y que al fin salieron, para traspasar los procesos, por ese tipo de hechos, de los tribunales militares a los tribunales civiles. Ese proceso se ha ido produciendo por etapas y los procesos han ido caminando. Y hoy día, de los trescientos ochenta y tantos presos políticos que había el día que asumí, quedan 73, y hoy día he firmado, antes de

salir para acá, el decreto de indulto de dos más. Todos los días vamos avanzando, pero vamos avanzando a medida que terminan los procesos, porque yo tengo que actuar conforme al Estado de derecho.

Habló también Manuel de la democratización institucional. Es no de nuestros compromisos con el pueblo de Chile. Hemos consolidado una democracia, Chile está viviendo en democracia, en Chile la gente goza de libertad, en Chile la gente se puede expresar y organizar, en Chile funcionan normalmente los poderes públicos, en Chile hay un clima de convivencia civilizado, en Chile ha desaparecido la amenaza o el peligro de un quebrantamiento institucional, pero nuestra democracia tiene amarras, tiene limitaciones y tenemos mucho que hacer por perfeccionarla, y las bases programáticas de la Concertación, que son el mandato para mi Gobierno, contemplan una serie de reformas constitucionales.

- 9 -

¿Cuál era mi problema, de mandar al Congreso Nacional, simultáneamente, todas las reformas constitucionales o me iba una a una, a medida, para sacar primero unas y después pasar a otras? La experiencia histórica es que cuando se presenta un gran paquete de reformas, demasiado integrales, el debate confrontacional en la sociedad es de tal naturaleza que se esteriliza la acción parlamentaria y termina por no salir ninguna de las reformas. Yo asumo la responsabilidad de haber escogido el camino de irnos por parte.

Primero, la reforma municipal para democratizar los municipios, y ya está aprobada la reforma constitucional en el Congreso, y el próximo año tendremos elecciones municipales que nos permitirán tener alcaldes y concejales elegidos por el pueblo en todas las comunas de Chile.

Segundo, la reforma del sistema judicial, materia respecto del cual no necesito extenderme aquí, pero que responde a una necesidad compartida por la inmensa mayoría de los chilenos.

Luego plantearemos la reforma del sistema electoral, para establecer un régimen de pluralismo efectivo, porque el sistema binominal mayoritario vigente es profundamente injusto y no permite una efectiva representación de todos los sectores. Luego plantearemos las demás reformas.

En el curso de mi mandato el Congreso Nacional deberá pronunciarse sobre todas las reformas constitucionales que

contemplan las bases programáticas que dieron origen a mi Gobierno y que el pueblo respaldó cuando me eligió.

Yo espero que vamos avanzando y espero que por ese camino, al término de mi mandato, tengamos en Chile una democracia mucho más perfecta, mucho más participativa, mucho más eficaz que la que estamos viviendo.

Quisiera terminar llamándolos a que prosiguiéramos juntos este proceso de colaboración y búsqueda de acuerdos que ha caracterizado este período. Yo comprendo que puede haber muchos que sientan legítimas impaciencias, que cada cual, mirando su problema o el de su sector, formule demandas en tono imperioso y reclame prontas soluciones. Nos preocupa en este momento el tema de las remuneraciones de los trabajadores del sector público, en general, que han quedado atrasadas con relación a otros sectores, nos preocupa el tema del tipo de relación humana de las relaciones laborales, entre empresarios y trabajadores, especialmente en el ámbito de las empresas del Estado. Estamos tratando de avanzar en ese sentido.

Queremos seguir avanzando por el camino del diálogo, pero quede claro, dentro del marco del Estado de derecho, las leyes se han hecho para cumplirse, las leyes son la manera civilizada como

- 10 -

se organiza la convivencia colectiva y cuando algunos pretenden obtener reivindicaciones, por justas que sean, saltándose las leyes y contrariándolas, colocan al Gobierno en la necesidad imperiosa de hacer cumplir las leyes. Pienso que si tenemos todos sentido de responsabilidad y entendemos que éste es un proceso y que este proceso es de perfeccionamiento y superación, y ustedes tienen confianza en que el Presidente de la República siente tanto como ustedes las miserias, injusticias, dolores y sufrimientos de los sectores más postergados, y quiere que solucionen lo antes posibles, pero está convencido de que el único camino para lograrlo es el camino de la vía racional, de la vía del diálogo y del encuentro y no de la confrontación, de la vía del derecho y no de la violencia. Así vamos colaborando todos a avanzar.

Dijo Bustos en su exposición "hemos heredado una sociedad en que hay demasiado individualismo y egoísmo, se ha debilitado la conciencia solidaria, el consumismo ha penetrado también a los sectores populares". Yo los llamo a reflexionar sobre estas palabras, tenemos que ser capaces de generosidad, tenemos que construir una sociedad en que no sea el egoísmo, el individualismo, de personas o de grupos, sino que sea el sentido solidario participativo, el sentido de ser miembros de una

comunidad nacional que va construyendo su progreso, su bienestar para todos, sobre bases de equidad, en que el prójimo es mi hermano y en que yo no puedo anteponer mi interés personal al interés de los demás, y en que tengo que saber equilibrar mis justas aspiraciones con las aspiraciones de los sectores más pobres y que necesitan más.

Si actuamos con un sentido solidario, si superamos el egoísmo no sólo de los ricos, también el egoísmo de los pobres, también el egoísmo de ciertos grupos de presión, si tratamos de actuar con sentido patriótico, nacional, solidario, de equidad, así vamos a avanzar en la construcción de una Patria mejor.

Yo los llamo a todos a que hagamos un esfuerzo para superarnos, todos tenemos que esforzarnos. El desafío es demasiado grande. Sólo con solidaridad, idealismo, generosidad, seremos capaces de triunfar y de ir construyendo, con el esfuerzo y entrega generosa de todos, esa Patria más libre, esa Patria más justa, esa condición de los trabajadores chilenos de mayor bienestar, de mayor esperanza, de mayor realización a que todos tienen derecho. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 28 de Octubre de 1991.

M.L.S.